

Guía para los NUEVOS estándares globales de rangos ATC

Antecedentes

Desde hace algún tiempo el Consejo Superior de VATSIM y el Comité Ejecutivo consideraban la introducción de estándares globales para los grados ATC. VATSIM heredó los rangos de ATC, reducidos de seis a cuatro, y por primera vez les dio nombres: Student, Senior Student, Controller y Senior Controller. Los roles y deberes asociados con cada uno de éstos fueron dejados a determinaciones locales, sin anticiparse que habría amplias variaciones entre regiones y divisiones, sin embargo, con el paso del tiempo llegó a ser evidente que el esquema de los grados ATC de VATSIM debe ser estandarizado. Los requisitos y los procesos para convertirse en ATC también necesitaron ser estandarizados y simplificados. Todos estos pasos fueron considerados esenciales, de modo que cualquier miembro que desee ser ATC, no importa dónde se encuentre localizado, pueda hacerlo fácilmente y con igualdad de oportunidad.

Propósito

El propósito de este cambio es estandarizar los grados ATC, de modo que:

- ? Cada rango tenga un significado común en términos de conocimiento y habilidad en lo referente al servicio del tráfico aéreo que se está prestando.
- ? Los estándares para los grados de controlador sean apropiados para adoptarlos dentro del ambiente del hobby.

Al seleccionar el modelo conveniente, se consideraron las siguientes características:

- ? El rango debe relacionarse directamente con el servicio de tráfico aéreo.
- ? Habrá tres pasos progresivos para alcanzar la posición Centro.
- ? El rango debe estar basado en el conocimiento y habilidad.
- ? La valoración debe basarse en la capacidad.
- ? Los procesos de entrenamiento y de promoción deben facilitarse.
- ? El nuevo esquema debe proporcionar una cobertura más amplia de ATC y no reducirla.
- ? Ningún controlador activo perdería su rango.
- ? Debe darse la oportunidad para avanzar más allá del nuevo esquema global.

Un modelo general que satisfaga estos requisitos puede verse en tres tipos distintos de servicio ATC del mundo real:

- ? Control local (TWR)
- ? Control Radar de Área Terminal o TMA (APP/DEP)
- ? Control Superior o En Ruta (CTR)

La alineación de esto con los rangos ATC de VATSIM fue bastante difícil puesto que hubo que reunir esquemas distintos tomados de ideologías absolutamente diversas en lo referente al entrenamiento, educación, valoración, prueba y promoción.

El modelo global de rangos ATC

El Comité Ejecutivo de VATSIM determinó que el único modelo capaz de alcanzar este resultado y de satisfacer todos los requisitos es el siguiente:

- ? Controlador de Torre (TWR) = Student (S1)
- ? Controlador de Aproximación (APP/DEP) = Senior Student (S3)
- ? Controlador de Centro (CTR) = Controller (C1)

Senior Controller (C3) proporciona un servicio más allá que el de un controlador normal (C1). Esto está fuera del alcance del esquema de grados globales y por lo tanto se deja a la determinación local.

Implementación

Ningún controlador existente perderá su rango.

Algunos controladores pueden tener su rango ajustado a la nueva política, y probablemente habrá algunos pocos casos donde será necesario que un controlador reciba entrenamiento adicional antes de su promoción.

Se pueden implementar reglas locales para establecer dos niveles de locaciones: menor y mayor. No hay disposición para más que esos dos niveles.

Cada paso básico de rango permitirá que un controlador proporcione ese tipo particular de servicio de tráfico aéreo en cualquier locación de menor importancia en su espacio aéreo. Esto permite a un controlador nuevo operar el espacio aéreo en una locación de menor importancia con el fin de consolidar su rango, lejos de las exigencias de un aeropuerto importante y complejo con denso tráfico.

Antes de operar en una locación importante, un controlador puede ser requerido para pasar una prueba específica en esa locación importante.

Nota: No todas las divisiones requerirán de este tipo de esquema calificado de locaciones y simplemente señalarán todas las locaciones al interior de la división como de menor importancia.

Fecha límite

La fecha límite para aplicación de estos cambios es el 31 de diciembre de 2007, de modo que los Nuevos Estándares Globales para los Rangos ATC sean completamente

operacionales para 1º de enero de 2008. Esto proporciona un período considerable para que cada departamento de entrenamiento ajuste sus esquemas actuales.

Cualquier consulta y ayuda adicionales para poner estos cambios en ejecución están disponibles por medio de su Director Regional o el Vicepresidente de Regiones.

Craig Merriman – Presidente del Comité Ejecutivo
Roland Collins – VP de Regiones

*Traducido por:
Rodrigo Cabrales
VATSUR DCRM
18-julio-2007*